



SEGUNDA CONVOCATORIA

EL H. AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 127, Y 128 DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, CONVOCA A LOS HABITANTES DE ESTA COLONIA, CUMBRES PROVENZA, SECTOR VENTO, **QUE CUENTEN CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, LA CUAL DEBERÁ TENER EL DOMICILIO DEL SECTOR**, A LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA, LA CUAL TIENE COMO OBJETO LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 123, DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 15 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 20:30 HRS EN LA CALLE ALBORNEZ, ESQUINA CON AV. VENTO [PLAZA PRINCIPAL].

EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 131, PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE GARCÍA NUEVO LEÓN, SE INFORMA QUE LA SEGUNDA ASAMBLEA SE LLEVARÁ A CABO CON LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE ASISTAN.

LOS ACUERDOS QUE SE APRUEBEN SERÁN VÁLIDOS PARA TODOS LOS HABITANTES DE ESTA LOCALIDAD.

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA DE RESIDENTES 20:30 A 21:00.
- II. EXPLICACIÓN DEL OBJETIVO DE LA ASAMBLEA.
- III. PROPUESTA DE DOS RESIDENTES QUE FUNJAN COMO ESCRUTADORES.
- IV. REGISTRO DE PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS PARA INTEGRAR EL COMITÉ CIUDADANO.
- V. VOTACIÓN.
- VI. LECTURA DE RESULTADOS OBTENIDOS.
- VII. CLAUSURA.

GARCÍA, NUEVO LEÓN A 11 DE AGOSTO DEL 2025

P. A.

LIC. PEDRO E. CANTÚ BANDA

SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

